

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Plazos
Recepción de Consultas y Aclaraciones	lunes, 3 de abril de 2023
Informe de respuestas a las Consultas y Aclaraciones	miércoles, 3 de mayo de 2023
Recepción de Propuestas <sup>(1)</sup>	viernes, 21 de julio de 2023
Acto de Apertura de las Propuestas <sup>(2)</sup>	martes, 25 de julio de 2023
Evaluación de las Propuestas <sup>(3)</sup>	miércoles, 4 de octubre de 2023
<p><sup>(1)</sup> La recepción de las Propuestas se realizará en la Oficina de Partes de SUBTEL, de lunes a viernes, entre las 09:00 a 13:59 horas a través del link <a href="https://tramites.subtel.gob.cl/oficinadepartes-web/recepcionDocumento.html">https://tramites.subtel.gob.cl/oficinadepartes-web/recepcionDocumento.html</a> o a través del enlace que permite acceder a ella ubicado en el sitio <a href="http://www.subtel.cl">www.subtel.cl</a></p>	
<p><sup>(2)</sup> La acreditación para participar del acto de apertura de las Propuestas se realizará en la forma establecida en el Artículo 11° de estas Bases Específicas.</p>	
<p><sup>(3)</sup> Este plazo podrá ser ampliado en veinte (20) días hábiles conforme lo establece el Artículo 12° de las Bases Específicas</p>	

Los plazos descritos en la tabla anterior podrán ser modificados por iniciativa propia de SUBTEL, mediante resolución fundada, totalmente tramitada.